**Anexo F. Indicadores generales de los posgrados**

Estos indicadores son responsabilidad de la Comisión Académica.

Con base en el dictamen 480-6 emitido por el Colegio Académico se presentan los siguientes indicadores que permitirán responder a las preguntas en relación a la dispersión de esfuerzos y las capacidades de la división.

1. **Indicadores de la dispersión de esfuerzos**

Este conjunto de indicadores tiene el propósito de medir la relación que existe entre el número de profesoras y profesores de tiempo completo de la división con respecto al número de programas de licenciatura y posgrado. Así mismo, se compara la relación de estudiantes inscritos en los programas de licenciatura con relación al alumnado inscrito en los programas de posgrado, buscando que no se desatienda la demanda de programas de licenciatura.

Procedimiento. Calcular los indicadores F1, F2 y comparar los resultados.

**Indicador F1**: Número de profesoras y profesores de tiempo completo con posgrado / Número de programas de posgrados.

**Indicador F2**: Número de profesoras y profesores de tiempo completo / Número de licenciaturas.

Comparar los indicadores F1 y F2, como resultado puede ocurrir alguno de los siguientes casos:

* F1 <= F2: se están dispersando los recursos, favoreciendo al posgrado en detrimento de las licenciaturas.
* F1 > F2: significa que todavía hay capacidad con profesoras y profesores para atender posgrados.

*F1 = 318/11*

*F1 = 28.91*

*F2 = 358/10*

*F2 = 35.8*

*Resultado. F1 < F2, se están dispersando los recursos, favoreciendo al posgrado en detrimento de las licenciaturas.*

Procedimiento. Calcular los indicadores F3, F4 y comparar los resultados.

**Indicador F3**: Matrícula activa de Estudiantes de licenciatura / número de licenciaturas.

**Indicador F4**: Matrícula activa de Estudiantes de posgrado / número de programas de posgrado.

*F3 = 6121/10*

*F3 = 612.1*

*F4 = 168 / 11*

*F4 = 15.27*

*F3 > F4 es una relación normal*

*Resultado. F4 es el 2.5% de F3 que es menor al 20%, no hay un desbalance en cuanto al número de estudiantes.*

Comparar los indicadores F3 y F4, como resultado puede ocurrir alguno de los siguientes casos:

* F3 > F4: es una relación normal y se buscaría que la relación no exceda de F4= 0.2 F3 (la población de estudiantes de posgrado sea a lo más el 20% de la de licenciatura)
* F3 <= F4: indicaría que hay un desbalance en cuanto al número de estudiantes de cada tipo.

Procedimiento. Para calcular el indicador F5, es necesario realizar las operaciones 1 a 5.

**Indicador F5**: Promedio de profesoras y profesores por Núcleo Básico / Promedio de estudiantes por posgrado.

**Operación 1)** Obtener el número de profesoras y profesores que son miembros de los núcleos básicos de todos los programas de posgrado de la división (estadística descriptiva). Se asume que un profesor o profesora solamente puede pertenecer a un Núcleo Básico.

**Operación 2)** Calcular el promedio de la operación 1 entre el número de programas de posgrado.

**Operación 3)** Obtener el número de estudiantes por posgrado.

**Operación 4)** Calcular el promedio de la operación 3 entre el número de posgrados.

**Operación 5)** Calcular el resultado de la operación 2 entre el resultado de la operación 4. Esto nos da una fracción, el indicador F5.

El indicador F5 puede estar en uno de estos casos:

* F5 <1, resultado deseable, ya que significa que hay más estudiantes de posgrado que profesoras y profesores de los núcleos básicos.
* F5 = 1, significa que hay el mismo número de profesoras y profesores del Núcleo Básico que estudiantes, que no es lo más adecuado.
* F5 > 1, resultado NO deseable, éste significa que hay más profesoras y profesores del Núcleo Básico que estudiantes de posgrado. Hay una gran dispersión de recursos humanos.

*F5 = 11.09 / 15.27*

*F5 = 0.726*

*Resultado. Es deseable significa que hay más estudiantes de posgrado que profesoras y profesores de los núcleos básicos.*

1. **Indicadores para medir la capacidad de plantear nuevos posgrados**

Este conjunto de indicadores tiene el propósito de medir la capacidad de la División para proponer nuevos posgrados considerando el número de profesoras y profesores de tiempo completo con grado de Maestría y Doctorado que tiene la división y que no participan de ningún posgrado. Asimismo, se calcula el tiempo en promedio que tienen disponible estos profesoras y profesores para medir la posibilidad de que atiendan más grupos en caso de que se plantee un nuevo programa de posgrado.Procedimiento. Calcular el indicador F6.

**Indicador F6**: Número de profesoras y profesores de la División con grado máximo de maestría o doctorado - número de profesoras y profesores que atendieron grupos de posgrado = número potencial de profesoras y profesores que pueden atender grupos de posgrado.

*Nota. No hay información de los profesores por tiempo determinado.*

*F6 = 318 - 68*

*F6 = 250*

* Si el indicador F6 es cero, ya no hay capacidad para atender programas emergentes.

Procedimiento. Calcular los indicadores F7 y F8 considerando solamente a las profesoras y profesores de contratación de tiempo indeterminado.

**Indicador F7**: considerar el resultado del indicador F6; para esas profesoras y profesores, separar a los de tiempo completo.

*F7 = 318 - 68*

*F7 = 250*

*Resultado. Hay muchos profesores que pueden participar en los posgrados.*

**Indicador F8**: considerando el resultado del indicador F7, obtener el “número de horas-semanatrimestre acumuladas en un año” durante el año anterior al de la evaluación para el conjunto de profesoras y profesores señalado.

El indicador F8 puede resultar en uno de los siguientes casos:

* F8 <= 25 significa que las profesoras y profesores pueden impartir más grupos en posgrados
* 25 < F8 <= 30 significa que el profesor o profesora está en el límite de su capacidad en tiempo para el trabajo.

*F8 = 28.77*

*Resultado. En promedio los profesores no tienen capacidad para impartir más cursos. Nota. Conviene hacer un análisis más detallado.*